

CONFIDENCIAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE CENAC - REGIONAL TUNJA

ACTA DE INICIO

ACTA N° 01011267 /

LUGAR Y FECHA: Tunja, 27 de agosto 2024.

En la Central Administrativa y Contable Regional Tunja-CENAC REGIONAL TUNJA se reunió el Oficial de Operaciones de la Primera Brigada y/o quien haga sus veces, el Señor **MY. NUMAR ORLANDO MONSALVE PEDRAZA**, en su calidad de Supervisor de la Orden de Compra N°130944, por una parte y por otra, la oferta presentada por la empresa **YUBARTA SAS**, NIT. **805.018.905-1** en su calidad de Contratista con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a los siguientes:

ORDEN DE COMPRA N°	130944
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de julio de 2024
CONTRATANTE	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA
NIT.	800.130.646-7
REPRESENTANTE LEGAL	TC. DERLY VIANETH ROJAS FIGUERO
IDENTIFICACIÓN	Cedula de Ciudadanía N°30405418 de Medellín – Antioquia.
CONTRATISTA	YUBARTA SAS
NIT.	805.018.905-1
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO MORALES ORJUELA
IDENTIFICACION	Cedula de Ciudadanía N°. 16.696.566 de Pereira Risaralda
OBJETO	ADQUISICION DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGANICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE TUNJA. (CALZADO HOMBRE)
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS Y VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$5.194.721,25) IVA INCLUIDO.
FECHA TOMA DE MEDIDAS ENTREGA MUESTRAS	Lunes 02 de septiembre 08:00 horas en las instalaciones del BASPC No 1 ubicado en la calle 23 No 3-21 Barrio el Dorado Tunja – Boyacá. YULY CAROLINA VELA. cedula de ciudadanía No. 1.049.607.575.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 23 3 21 Barrio El Dorado Tunja - Boyacá
cenactun@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



CONFIDENCIAL

MODALIDAD DE ENTREGA	CATALOGO																		
MEDIO Y EMPRESA DE TRANSPORTE PARA ENTREGA BIENES.	TRANSPORTADORA ENVIA																		
LUGAR, HORARIO Y RESPONSABLE ENTREGA BIENES.	08:00 am a 12:00pm - 02:00 pm a 05:00 pm. BATALLON DE SERVICIOS N° 01 CACIQUE TUNDAMA ALMACEN DE INTENDENCIA. CALLE 23 N° 3-21 BARIO EL DORADO ENTREGA: FERNANDO MORALES ORJUELA. cedula de ciudadanía 16.696.566 de Pereira Risaralda.																		
INCLUSION PERSONAL EXTREMA POBREZA.	N/A																		
PLAZO DE EJECUCION	10 DE DICIEMBRE DE 2024																		
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA UNICA	22 de Julio de 2024																		
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	Cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución.																		
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y VIGENCIA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS</th> </tr> <tr> <th colspan="2">A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR ASEGURADO:</td> <td>\$ 519.472,20</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA:</td> <td>Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025</td> </tr> <tr> <th colspan="2">B. CALIDAD DE LOS ELEMENTOSP</th> </tr> <tr> <td>VALOR ASEGURADO:</td> <td>\$ 1.038.944,40</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA:</td> <td>Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025</td> </tr> <tr> <th colspan="2">CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTIA UNICA</th> </tr> <tr> <td colspan="2">Por encontrarse expedida conforme a la ORDEN DE COMPRA A 130944, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA. (CALZADO HOMBRES)"</td> </tr> </tbody> </table>	VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS		A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO:	\$ 519.472,20	VIGENCIA:	Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025	B. CALIDAD DE LOS ELEMENTOSP		VALOR ASEGURADO:	\$ 1.038.944,40	VIGENCIA:	Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTIA UNICA		Por encontrarse expedida conforme a la ORDEN DE COMPRA A 130944, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA. (CALZADO HOMBRES)"	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS																			
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO																			
VALOR ASEGURADO:	\$ 519.472,20																		
VIGENCIA:	Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025																		
B. CALIDAD DE LOS ELEMENTOSP																			
VALOR ASEGURADO:	\$ 1.038.944,40																		
VIGENCIA:	Desde: 16/07/20234 Hasta: 10/06/2025																		
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTIA UNICA																			
Por encontrarse expedida conforme a la ORDEN DE COMPRA A 130944, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA. (CALZADO HOMBRES)"																			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	430-47-994000066650 ANEXO 0																		
FECHA DE EXPEDICION	17/07/2024																		
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6																		

SERVIVIOS GENERALES PERSONAL FEMENINO					
NO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	UNIDAD	CANT
1	AS12	HERNANDEZ VIASUS IBO MARIO	PANADERO	GMSIL	3
2	AS12	ZORRO MANCHEGO JAIME ENRIQUE	ASEO	BAACA1	3
3	AS12	CASTELLANOS ROJAS HERMES JESUS	ASEO	BISUC	3
4	AS12	CARRERO HERNANDEZ EDILSON	PELUQUERO	BAACA1	3
5	AS12	RAMIREZ RODRIGUEZ ARIEL AUGUSTO	PELUQUERO	BIBOL	3
6	AS14	CORONADO ROJAS OTILIANO	COCINERO	GMSIL	3

CONFIDENCIAL

BOTAS DE SEGURIDAD DIALECTRICAS					
NO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	UNIDAD	CANT
1	TS12	CRUZ CASTRO PEDRO DANIEL	TECNICO ELECTRICISTA	BASPC01	3
2	TS11	BORDA PINEDA DIEGO HARVEY	TECNICO ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	BASPC01	3
3	TS11	PEÑA VALBUENA MIGUEL ENRIQUE	TECNICO ELECTRICISTA	BISUC	3
4	TS11	SIERRA PENAGOS LUIS FERNANDO	TECNICO ELECTRICISTA	BISUC	3
5	AS12	PULIDO GUTIERREZ HENRY MAURICIO	MECANICO	BASPC01	3
6	TS11	TORRES PUERTO JOSE JOAQUIN	TÉCNICO MECANICO	GMSIL	3
7	AS12	BECERRA BECERRA JAIRO	CARPINTERO	GMSIL	3
8	AS12	PRIETO CRESPO HERNAN ANCIZAR	PALAFRENERO	GMSIL	3
9	AS12	FIGUEROA MELO NELSON	PALAFRENERO	GMSIL	3
10	AS12	CAMARGO RODRIGUEZ YONSON RUBIEL	PALAFRENERO	GMSIL	3
11	AS12	BECERRA BECERRA EDGAR ANTONIO	PALAFRENERO	GMSIL	3
12	AS12	MENDOZA MESA ALBERTO DE JESUS	MANTENIMIENTO GENERAL	BAACA 1	3

36

El Contratista y el supervisor acuerdan que para todos los efectos legales la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante la Orden de Compra antes citado es el día de hoy 27 de agosto de 2024. Así mismo el Supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo de la Orden de Compra es indispensable dar cumplimiento a las fechas señaladas para la entrega de los productos y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación ejecución de la Orden de Compra, 27 de agosto de 2024.

La presente se suscribe por los intervinientes en Tunja (Boyacá), hoy 27 de agosto de 2024.

YUBARTA

NIT. 805.018.905-1

FERNANDO MORALES ORJUELA Cedula de
Ciudadanía N°. 16.696.566 de Pereira Risaralda
REPRESENTANTE LEGAL

MY. NUMAR ORLANDO MONSALVE PEDRAZA
Oficial de Operaciones Primera Brigada
SUPERVISOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 23 3 21 Barrio El Dorado Tunja - Boyacá
cenactun@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



50819-1